



DISPONE PAGO POR COMPRA DE DOS CAMARAS  
WEBCAM CON MICROFONO LOGITECH HD C270  
720P 30FPS, SEREMI MINVU ATACAMA.

COPIAPÓ, 29 JUL. 2020

RES. EXENTA N° 000219

VISTOS:

- a) La Ley N°18.575 orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado.
- b) Las facultades conferidas por el D.S. N° 397 del 24 de noviembre de 1976 y sus modificaciones.
- c) La Ley N° 19.886 su Reglamento y sus modificaciones contenido en el D.S. N° 250 del Ministerio de Hacienda.
- d) La necesidad de realizar la adquisición de dos WEBCAM CON MICROFONO LOGITECH HD C270 720P 30FPS, para llevar a cabo reuniones entre diferentes servicios, nivel central con la SEREMI MINVU ATACAMA.
- e) El valor de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) IVA incluido, que se debe cancelar a la empresa SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL CONTACTO PC LTDA., RUT N° 76.741.680-6, por la adquisición de dos WEBCAM CON MICROFONO LOGITECH HD C270 720P 30FPS.
- f) La factura N° 17728 de fecha 15 de julio de 2020 por la adquisición de dos WEBCAM CON MICROFONO LOGITECH HD C270 720P 30FPS, por un valor total de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) IVA incluido.
- g) La Resolución N° 007, del 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de toma de razón.
- h) El D.S. N° 007 del 29 de mayo de 2020 de Vivienda y Urbanismo, por lo que.

RESUELVO:

- 1.- Dispóngase el Pago por la adquisición de dos CAMARAS WEBCAM CON MICROFONO LOGITECH HD C270 720P 30FPS por un valor de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) IVA incluido a la empresa SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL CONTACTO PC LTDA., RUT N° 76.741.680-6, gasto que se imputará al Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 009, del Presupuesto vigente de esta Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Atacama.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



PEDRO RIOS WELDT  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL

PRW.FAG.MCG.cng.  
N° 045/ 28.07.2020.

TRANSCRIBIR A:

- Sección Administrativa SEREMI - Copiapó.
- Oficina de Contabilidad SEREMI - Copiapó.
- Oficina de Partes SEREMI - Copiapó.